Tema: **Diseño PPT Producto 2 4.2.CONPES37 Participación YV**

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectoralidad	Relacionamiento con la ciudadanía, Participación Social

Objetivo	Fecha: 15 de junio 2025			
Realizar la presentación en power point del producto 4.2.1 para la socialización al Consejo Consultivo y de concertación de pueblos indígenas e Bogotá	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación () Capacitación (x) Acompañamiento ()		
		Otro (x) _Diseño de Presentación		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual (x)	Mixta ()
	Lugar: N/A			
	Hora Inicio: 11:00am Hora Fin: 1:00pm			
	Notas por: Yenny Ruiz			
	Próxima Reunión: N/A			
	Quien cita:			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

A partir del requierimiento y alistamiento para la mesa técnica con el consejo consultivo se realiza el siguiente dinseño para la presentación

Portada

Título: Actividades de la Ficha Técnica del Producto CONPES 37, 4.2.1

Subtítulo: Consejo Consultivo y de Concertación de Pueblos Indígenas – Bogotá

Nombre de la oficina/equipo responsable

Breve resumen del CONPES 37 y del alcance de 4.2.1

Importancia para los Pueblos Indígenas y para Bogotá

Resumen de la ficha técnica (4.2.1)

Una diapositiva con los puntos clave: propósito, productos/entregables, plazos.

5–8. Actividades principales (una diapositiva por actividad o por bloque de actividades)

Visuales sugeridos: iconos, diagramas de flujo, o una pequeña infografía simple

Cronograma y secuencia

Roles y responsabilidades

Contactos o puntos de contacto

Recursos y presupuesto (si aplica)

Resumen de recursos necesarios (financieros, humanos, materiales)

Riesgos, barreras y mitigación

Principales riesgos identificados y medidas preventivas
Sesión de preguntas y siguientes pasos
Espacio para comentarios
Próximos pasos y fechas de seguimiento
Anexos o glosario (opcional)
Definiciones de términos técnicos
Documentos de referencia

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
N/A	N/A	N/A

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Yenny Ruiz	yvruiz@saludcapital.gov.co	3043882084	DPSGTYT	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Si (X) **No ()**	Se adjunta Presentación PPT

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía

Dirección de Participación Social Gestión Territorial y Transectorialidad

POBLACIÓN PUEBLOS INDÍGENAS BOGOTÁ D. C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

POLÍTICA PÚBLICA DE LA POBLACIÓN PUEBLOS INDÍGENAS BOGOTÁ D. C.

2.1.14 Estrategia de formación en medicina ancestral formuladas e implementadas en el distrito capital

4.2.1 Estrategia de concertación con el espacio autónomo y seguimiento con el sector salud para el monitoreo y evaluación de las medidas de atención con enfoque diferencial indígena y coordinación de acciones con el con actores del sistema de salud en concordancia a la normatividad vigente.

Modelo de Atención en Salud MAS Bienestar y la Política Publica Pueblos Indígenas

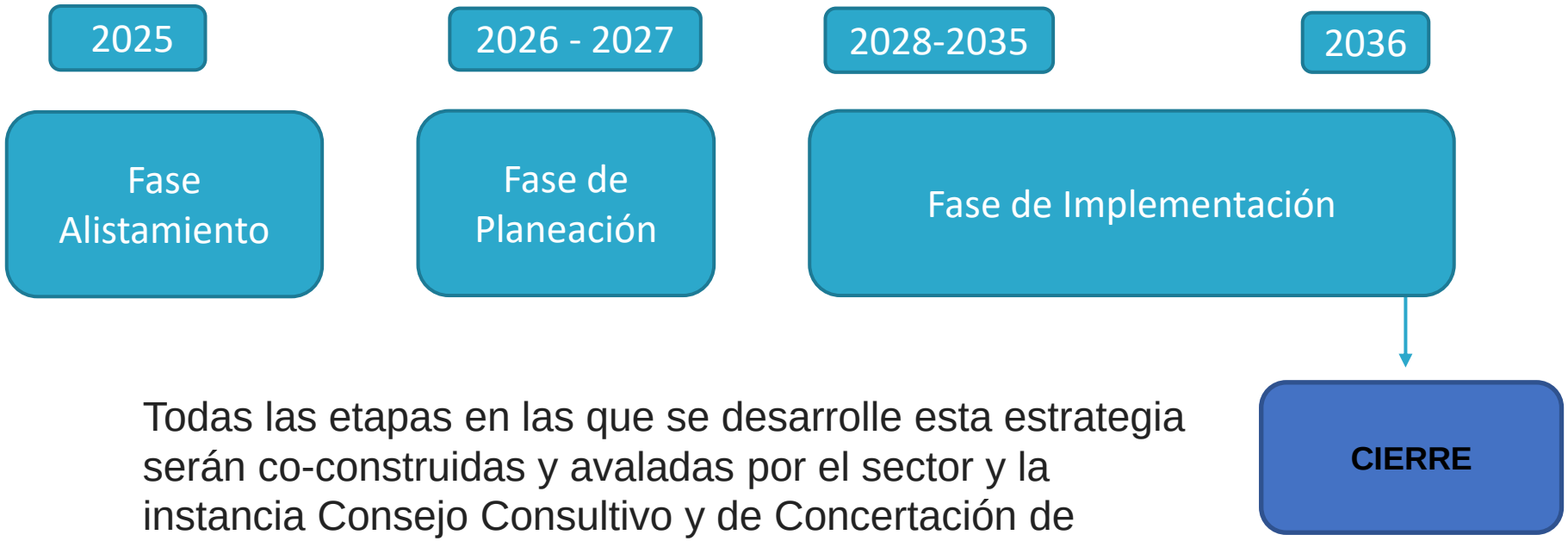
La integración de la participación social en el modelo MAS Bienestar permite:

•**Construcción colectiva**: el modelo se desarrolla con la participación activa de los pueblos, asegurando que responda a sus necesidades y realidades, asimismo, reconoce y respeta la diversidad cultural de los pueblos indígenas, sus cosmovisiones, prácticas y necesidades específicas en temas de salud.

Promoviendo la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones relacionadas con su salud, fortaleciendo su autonomía y liderazgo en los procesos de atención.

En resumen, el modelo MAS Bienestar no solo es un modelo de atención en salud, sino una estrategia integral que reconoce la salud como un derecho y promueve la participación activa de la ciudadanía en su construcción y gestión.

Fases producto 2.1.14 Estrategia formación medicina ancestral



Todas las etapas en las que se desarrolle esta estrategia serán co-construidas y avaladas por el sector y la instancia Consejo Consultivo y de Concertación de pueblos indígenas en Bogotá

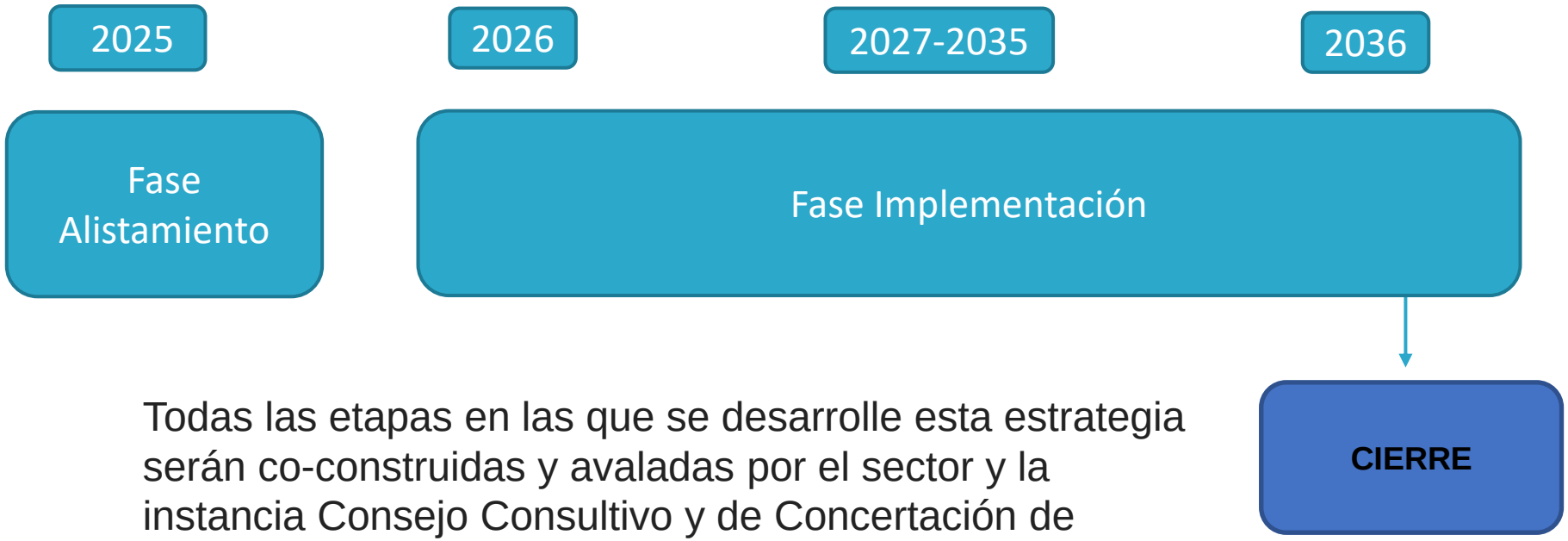
RESULTADO ESPERADO FASE DE ALISTAMIENTO

No	Actividad	Descripción	Responsable
1	Diseño metodológico por parte de la Dirección de Participación para la realización de mesas de diálogo y concertación con el espacio autónomo.	identificar metodologías propias y formular la ruta de diseño metodológico	Dirección participación social Sec Salud
2	Socialización al espacio autónomo y asignación de delegados.	Facilitar espacio de diálogo y coordinación con autoridades indígenas o delegados	Dirección de Participación / Autoridades Indígenas

RESULTADO ESPERADO FASE DE ALISTAMIENTO

No	Actividad	Descripción	Responsable
3	Ejercicio de concertación con los delegados de los pueblos indígenas, para definir la estrategia	Ejecución de una mesa de trabajo para construir la estrategia	Dirección de Participación / Autoridades Indígenas
4	Diseño de las metodologías para implementar la estrategia de acuerdo con los consensos trabajados entre la Dirección de Participación y el espacio autónomo	Identificar, formular, retroalimentar y validar metodologías propias	Dirección de Participación / Espacio Autónomo

Fases producto *4.2.1 Estrategia de concertación con el espacio autónomo y seguimiento con el sector salud para el monitoreo y evaluación de las medidas de atención con enfoque diferencial indígena y coordinación de acciones con el con actores del sistema de salud en concordancia a la normatividad vigente.*



Todas las etapas en las que se desarrolle esta estrategia serán co-construidas y avaladas por el sector y la instancia Consejo Consultivo y de Concertación de pueblos indígenas en Bogotá

RESULTADO ESPERADO FASE DE ALISTAMIENTO

No	Línea 1: Actividad	Descripción	Responsables
1	Conformación de Delegados Indígenas para la Estrategia de Salud	Iniciar mesas de trabajo con el objetivo de acordar la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de la estrategia.	Consejo Consultivo y de Concertación de pueblos indígenas (Gobernador a Autoridad)
2	Recolección de información	Explorar métodos de seguimiento y evaluación a nivel nacional, distrital y local en salud	Dirección de Participación / Autoridades Indígenas
3	Recolección de información	Revisión de fuentes secundarias del marco legal y normativo vigente, como otros documentos complementarios. El objetivo es identificar y analizar los fundamentos que sustentan los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación en el sector salud, aplicables a la **población indígena**	Dirección de Participación

RESULTADO ESPERADO FASE DE ALISTAMIENTO

No	Actividad	Descripción	Responsables
4	Recolección de información	Indagar los mecanismos actuales de participación social dentro de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) específicamente para los pueblos indígenas. Con el fin de comprender a fondo la manera en que se lleva a cabo el seguimiento, monitoreo y evaluación de la salud indígena desde un enfoque diferencial	Profesionales Indígenas Participación social
5	**Consolidación y análisis** de toda la información recopilada en las actividades previas.	Documentar el estado actual de la participación social de las comunidades indígenas y evaluar los avances en la incorporación del enfoque diferencial en el sector salud. Este análisis permitirá obtener una visión integral y fundamentada para futuras acciones.	Profesionales Indígenas Participación social

RESULTADO ESPERADO FASE DE ALISTAMIENTO

No	Línea 2: Actividad	Descripción	Responsables
1	Crear de un espacio de diálogo formal y estructurado.	Conformado por **gobernadores o autoridades tradicionales indígenas**, **directivos de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)**, y **delegados de las Direcciones correspondientes de la Secretaría Distrital de Salud y del Ministerio Público**. La finalidad es generar un entorno propicio para el intercambio de ideas y la construcción de acuerdos en beneficio de la salud de las comunidades indígenas.	Consejo Consultivo y de concertación de los pueblos indígenas Directivos de la Secretaria de Salud Directivos de la EAPB Ministerio Publico
2	Encuentro interno con delegados de los catorce pueblos indígenas.	Validar y retroalimentar la información previamente recolectada en torno a la identificación y clasificación de las barreras específicas de acceso a la salud	Consejo Consultivo y de concertación de los pueblos indígenas Directivos de la Secretaria de Salud Directivos de la EAPB Ministerio Publico

RESULTADO ESPERADO FASE DE ALISTAMIENTO

No	Línea 2: Actividad	Descripción	Responsables
3	Mesas de trabajo con las autoridades indígenas delegadas	Análisis de las barreras de acceso a los servicios de salud, contemplando información de fuentes oficiales de la Secretaría de Salud y la percepción directa de la comunidad para identificar brechas y aspecto de mejora	Delegados autoridades tradicionales Referentes indígenas - participación social Sec. Salud
4	Elaboración de un documento borrador de la estrategia de concertación.	El borrador incluirá elementos generales como **estrategias de respuesta** y **componentes operativos** (institucional, político, organizativo y comunitario), así como otros que puedan surgir durante la fase de alistamiento	Delegados autoridades tradicionales Referentes indígenas participación social- Sec-Salud

INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1.14.Estrategia de formación en Medicina Ancestral Indígena formuladas e implementadas en el distrito capital	**$ 72.132.000**	035-031000_0197_8127 Prestar servicios profesionales apoyando a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad en las localidades respectivas, para el fortalecimiento y articulación de los procesos de Participación Social Transformadora en el marco del plan territorial de salud, la implementación de Políticas Públicas Distritales y la Atención Primaria Social bajo un enfoque poblacional, diferencial y de género. 034-031000_0197_8127 Prestar servicios profesionales apoyando a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad en las localidades respectivas, para el fortalecimiento y articulación de los procesos de Participación Social Transformadora en el marco del plan territorial de salud, la implementación de Políticas Públicas Distritales y la Atención Primaria Social bajo un enfoque poblacional, diferencial y de género."
4.2.1.Estrategia de concertación con el espacio autónomo y seguimiento con el sector salud para el monitoreo y evaluación de las medidas de atención con enfoque diferencial indígena y coordinación de acciones con actores del sistema de salud en concordancia a la normatividad vigente	**$ 72.132.000**	035-031000_0197_8127 Prestar servicios profesionales apoyando a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad en las localidades respectivas, para el fortalecimiento y articulación de los procesos de Participación Social Transformadora en el marco del plan territorial de salud, la implementación de Políticas Públicas Distritales y la Atención Primaria Social bajo un enfoque poblacional, diferencial y de género. 034-031000_0197_8127 Prestar servicios profesionales apoyando a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad en las localidades respectivas, para el fortalecimiento y articulación de los procesos de Participación Social Transformadora en el marco del plan territorial de salud, la implementación de Políticas Públicas Distritales y la Atención Primaria Social bajo un enfoque poblacional, diferencial y de género."
Ejecución productos	**$ 22.307.000**	178-031000_0197_8127 Prestar servicios a la Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad para apoyar la implementación de los productos incluidos en documento CONPES 37 política pública de los pueblos indígenas de Bogotá, para el fortalecimiento de los procesos de participación y la garantía del derecho a la salud, en el marco del modelo Más Bienestar

Profesionales avalados por el Consejo Consultivo Pueblos Indígenas

Gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ